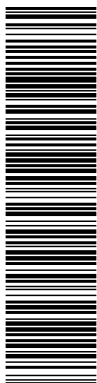


DOCUMENTO OTROS: <b>Expresion de Interes 2017_453_L4_1</b> <b>Fomento</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>40ULI-L95OI-78QQR</b> Fecha de emisión: <b>2 de mayo de 2019 a las 12:39:00</b> Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 30/04/2019 12:22
ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/04/2019 12:22	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860983\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298869EAA224083993CBBBDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

## EXPRESIÓN DE INTERÉS

*Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Área Urbana Funcional de Montijo-  
Puebla de la Calzada y municipios limítrofes*

### I. Datos de la Operación:

#### Identificación:

<b>CÓDIGO DE LA OPERACIÓN</b> (a rellenar por la Unidad de Gestión):	2017/453L4/1
<b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN:</b>	Actuaciones de eficiencia energética
<b>BENEFICIARIO</b> (Unidad ejecutora promotora de la Operación):	Diputación de Badajoz ( Fomento)

#### Línea de actuación:

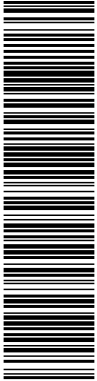
<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN/ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:</b>	Eficiencia energética y energías renovables en infraestructuras públicas
<b>CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:</b>	L4

#### Encaje en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020:

<b>OBJETIVO TEMÁTICO:</b>	4.Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	4.5.3. Mejora de eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas
<b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>	4.5. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
<b>ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":</b>	Diputación Provincial de Badajoz
<b>ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:</b>	Subdirección General de Cooperación Local - Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

#### Datos básicos:

DOCUMENTO OTROS: <b>Expresion de Interes 2017_453_L4_1</b> <b>Fomento</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>40ULI-L95OI-78QQR</b> Fecha de emisión: <b>2 de mayo de 2019 a las 12:39:00</b> Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 30/04/2019 12:22	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/04/2019 12:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 960083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298B6B9EA42409393CBBBDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

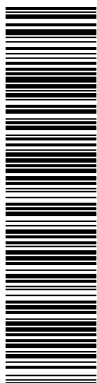
*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b>	588.040 €
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01/08/17
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	31/07/22

DOCUMENTO OTROS: Expresion de Interes 2017_453_L4_1 Fomento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 40ULI-L95OI-78QQR Fecha de emisión: 2 de mayo de 2019 a las 12:39:00 Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 30/04/2019 12:22	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/04/2019 12:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F0182988689EAA224083993CBB0DAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

## II. Características de la Operación:

### 1. Descripción de la operación.

La Actuación incluye todas aquellas operaciones que fomenten el ahorro de energía y la mejora de la eficiencia energética en servicios, edificios públicos e instalaciones dependientes de las administraciones locales, sirviendo como ejemplo de compromiso medioambiental al conjunto de la ciudadanía del AUF. La Actuación constará de operaciones de los siguientes tipos:

- Sustitución y/o uso de tecnologías de máxima eficiencia (LED, etc.) en el alumbrado público.
- Uso de la energía solar en las dependencias municipales, tanto en el aprovechamiento de la energía termosolar para el calentamiento de agua sanitaria, como en la producción de energía fotovoltaica.
- Operaciones que permitan la utilización de medios para la reducción específica del consumo energético por parte de equipos e instalaciones ya en marcha (como, por ejemplo, sensores de movimiento, reguladores de flujo, etc.).
- Rehabilitación energética de edificios públicos, con actuaciones sobre la envolvente térmica, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria, entre otras.

Además, se realizarán como parte de las propias operaciones, auditorías energéticas (en caso de que no existan) que calibren la mejora energética a conseguir con estas intervenciones en el AUF.

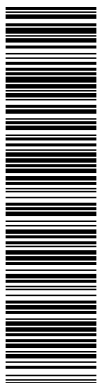
Las actuaciones previstas son:

1. Actuación de eficiencia energética en la localidad de Barbaño: sustitución del sistema de alumbrado público existente por otro de mayor eficiencia energética
2. Mejora de alumbrado público en la localidad de Guadajira: sustitución de alumbrado público existente por otro de mayor eficacia
3. Mejora de eficiencia energética de alumbrado público en localidad de Torremayor.
4. Mejora de eficiencia energética de alumbrado público en localidad de Garrovilla
5. Sustitución de sistema de alumbrado exterior municipal por otro de mayor eficiencia energética
6. Sustitución de iluminación LED de edificios y zona de juegos de la ciudad deportiva en la localidad de Puebla de la Calzada
7. Sustitución carpintería colegio público Antonio Diaz Ambrona en la localidad de Valdelaalzada: actuación para la mejora del envolvente del edificio público para la mejora del ahorro y eficiencia energética
8. Eficiencia Alumbrado público en la localidad de Lobón

### 2. Situación de partida.

El sector con mayor consumo energético es el terciario con 7.621,2 Kwh/hab/año, lo cual manifiesta la importancia de este sector en la economía del área funcional.

DOCUMENTO OTROS: Expresion de Interes 2017_453_L4_1 <b>Fomento</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>40ULI-L95OI-78QQR</b> Fecha de emisión: <b>2 de mayo de 2019 a las 12:39:00</b> Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 30/04/2019 12:22	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/04/2019 12:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298B8E9EA42409393CBB0DAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



## Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

El consumo final de energía ( sin cotabilizar el sector industrial) supera el criterio de sostenibilidad municipal de menos de 10.000 Kwh/hab/año al situarse este consumo en 12.533 Kwh/hab/año, circunstancia asociable a la falta o escaso desarrollo de medidas de eficiencia energética.

En cuanto a la configuración del sistema de alumbrado publico, la Encuesta de Instalaciones y Equipamientos Locales del Ministerio de Fomento refleja las siguientes características:

- La AUF cuenta con 6048 puntos de luz, lo que se traduce en 7.9 puntos de luz por habitante de suelo urbano
- El 89% del alumbrado publico tiene un estado calificado como regular y un 3% como malo, destacando a nivel local el núcleo de Lobon con el 20% de su alumbrado publico en mal estado y el 80% restante calificado como de regular.
- En cuanto al sistema de ahorro energetico, la EIEL no dispone de dicha información, no obstante la información reportada por los respectivos ayuntamientos evidencian que son muy escasas las medidas de ahorro energético emprendidas.

**3. Objetivos de la operación.**

- Objetivo Estratégico 2 de la EDUSI: “Promover un modelo energético sostenible”.

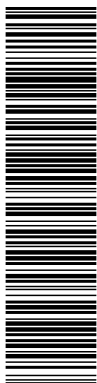
Aumentar la eficiencia energética en los principales ámbitos de consumo público de energía como el alumbrado público y en el interior de las dependencias municipales y de titularidad pública, mediante el uso de fuentes de energía renovables como la fotovoltaica, con el fin de reducir tanto la factura energética de los municipios como su huella de carbono.

**4. Resultados esperados.**

Acciones dentro del OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas

- a) Eficiencia energética (con actuaciones ligadas a auditorías o certificados energéticos previas).
- b) Rehabilitación integral energética de edificios, incluidos los edificios públicos, con actuaciones sobre la envolvente térmica, las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, y la iluminación, entre otras.
- c) Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal, mediante la instalación de luminarias de bajo consumo, por ejemplo tipo LED, o de sistemas de regulación del flujo luminoso.
- d) Proyectos demostración de edificios de consumo nulo o casi nulo.

**2. Energías renovables (basadas en estudios energéticos previos que pueden estar incluidos**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F0182988695AA224083993CBBBDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

en la estrategia de desarrollo urbano integrado)

- a) Actuaciones en infraestructuras públicas, en particular en el ámbito de la energía solar térmica, incluyendo su aplicación en redes de calefacción y refrigeración urbanas. Uso de la biomasa, biogás, y otras energías renovables definidas en el artículo 2 de la Directiva 2009/28/CE, para usos térmicos o para generación eléctrica en autoconsumo en las infraestructuras y servicios públicos.
- b) Sellado de vertederos y aprovechamiento de lodos de las depuradoras para producción de biogás.
- c) Aplicaciones de energía aerotermia y geotermia, incluida la geotermia profunda en las infraestructuras y servicios públicos.
- d) Instalaciones renovables, en particular eólicas, de pequeña potencia en edificios públicos para autoconsumo eléctrico.

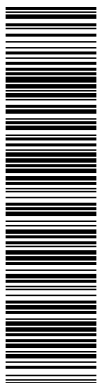
**5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.**

Fase	Descripción	Plazo
1	Redacción proyectos de actuaciones energéticas en cada municipio	12 meses
2	Ejecución actuaciones energéticas	12 meses

**6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.**

Las actuaciones previstas son:

1. Actuación de eficiencia energética en la localidad de Barbaño: sustitución del sistema de alumbrado público existente por otro de mayor eficiencia energética
2. Mejora de alumbrado público en la localidad de Guadajira: sustitución de alumbrado público existente por otro de mayor eficacia
3. Mejora de eficiencia energética de alumbrado público en localidad de Torremayor.
4. Mejora de eficiencia energética de alumbrado público en localidad de Garrovilla
5. Sustitución de iluminación LED de edificios y zona de juegos de la ciudad deportiva en la localidad de Puebla de la Calzada
6. Sustitución carpintería colegio público Antonio Diaz Ambrona en la localidad de Valdelacalzada: actuación para la mejora del envoltente del edificio público para la mejora del ahorro y eficiencia energética
7. Eficiencia Alumbrado público en la localidad de Lobón
8. Sustitución de sistema de alumbrado exterior municipal por otro de mayor eficiencia energética en Montijo



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298B6B9EA42408393CBBBDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

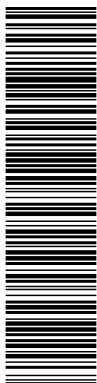
*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

**7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.**

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
Actuación de eficiencia energética en la localidad de Barbaño: sustitución del sistema de alumbrado público existente por otro de mayor eficiencia energética	10000	3 meses	Contrato menor	
Mejora de alumbrado público en la localidad de Guadajira: sustitución de alumbrado público existente por otro de mayor eficacia	10000	3 meses	Contrato menor	
Mejora de eficiencia energética de alumbrado público en localidad de Torremayor.	54.746,09	4 meses	Abierto simplificado	
Mejora de eficiencia energética de alumbrado	20258,41	3 meses	Contrato menor	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F0182988689EA424083993CBBBDDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



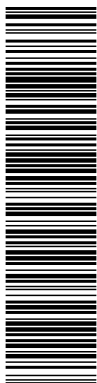
**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
público en localidad de Garrovilla				
Sustitución de iluminación LED de edificios y zona de juegos de la ciudad deportiva en la localidad de Puebla de la Calzada	100383,72	3 meses	Abierto simplificado	
Sustitución carpintería colegio público Antonio Díaz Ambrona en la localidad de Valdelcalzada: actuación para la mejora del envolvente del edificio público para la mejora del ahorro y eficiencia energética	57921,27	1 mes	Abierto simplificado	
Eficiencia Alumbrado público en la localidad de Lobón	119.396,75 €	4 meses	Abierto simplificado	
Sustitución de sistema de alumbrado exterior municipal por otro de mayor eficiencia energética,	214.000,00 €	4 meses	Abierto simplificado	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298B8E9AA224083993CBB0DAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
Montijo				

8. Presupuesto desglosado de la operación.		
Tipo de gasto	Descripción	Importe
Inversión	Medidas de eficiencia energética	588.040,00 €

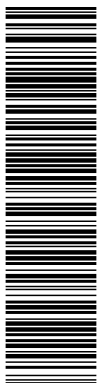
9. Indicadores de la operación.			
Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	0,00	272,80
R045D	Consumo de energía final del municipio	3,343	2,728

**III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés:**

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora Diputación de Badajoz (Desarrollo Sostenible):

---





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F0182988689EA422408393CBB0DAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

**DECLARA:**

**I) Respeto de la legalidad de la operación propuesta:**

<b>1</b>	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad ( <i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i> ).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>2</b>	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado ( <i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i> ).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>3</b>	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones ( <i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i> ).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

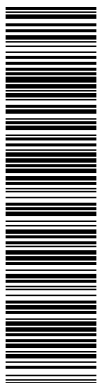
**II) Respeto de la propia Unidad:**

<b>1</b>	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>2</b>	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>3</b>	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>4</b>	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

**III) Respeto de las características de la operación propuesta:**

<b>1</b>	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
<b>2</b>	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
<b>3</b>	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
<b>4</b>	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

DOCUMENTO OTROS: <b>Expresion de Interes 2017_453_L4_1 Fomento</b>	IDENTIFICADORES	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/04/2019 12:22
OTROS DATOS Código para validación: <b>40ULI-L95OI-78QQR</b> Fecha de emisión: <b>2 de mayo de 2019 a las 12:39:00</b> Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 30/04/2019 12:22	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 860083\_40ULI-L95OI-78QQR\_137F018298B6B9EA42409393CBBBDAD2F17B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

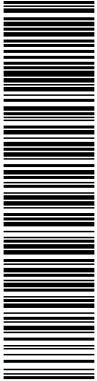
<b>5</b>	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
----------	--	--

**IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:**

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1			
2			
2			

<b>FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:</b>	29/04/19
<b>RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:</b>	Marisol Muñoz
<b>CARGO/FUNCIÓN</b>	Área de Fomento
<b>FIRMA</b>	

DOCUMENTO ..INFORME: ANEXO EI 453L41 (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IF9OL-KYORW-R5ZJ4</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL ÁREA FOMENTO, de Diputación de Badajoz.Firmado 21/04/2021 09:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/04/2021 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651746-IF9OL-KYORW-R5ZJ4-2397FA93A64B224765F5F67C05CFCDD9D846FF0E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**  
*Una manera de hacer Europa*

**ANEXO A EXPRESIÓN DE INTERÉS**

En relación con la operación 2017/453L4/1 "Actuaciones de eficiencia energética", cuyo DECA fue remitido a esta Unidad ejecutora el pasado 5 de junio de 2019, le **SOLICITO**:

La inclusión de la siguiente actividad de rehabilitación energética de edificios públicos: Obra de mejora de la eficiencia energética de la piscina climatizada municipal de Montijo, por importe de **285.000,00 €**.

- El calendario de ejecución previsto inicialmente hasta el 31/07/2022 debe extenderse hasta el 31/12/2022.
- El presupuesto total de la línea pasa de 588.040 € a 624.543,38 €
- La situación de partida, los objetivos de la operación, los resultados esperados y los indicadores de la operación, se mantienen en los mismos términos que en la expresión de interés firmada el 30 de abril de 2019, porque esta nueva actividad ya estaba genéricamente contemplada en la tipología de rehabilitación energética de edificios públicos con actuaciones sobre la envolvente térmica, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria, entre otras. Y con ella se persigue el mismo objetivo de aumentar la eficiencia energética y promover un modelo energético sostenible, con el fin de reducir tanto la factura energética de los municipios como su huella de carbono. El resultado esperado será igualmente la rehabilitación integral energética de edificios.
- Las fases de ejecución comprenderán la licitación de la redacción del proyecto y asistencias técnicas y la licitación de la obra, estimadas ambas en unos 5 meses. Está previsto realizar 2 contratos abiertos:  
Redacción del proyecto, estudio de seguridad y salud y dirección de obra, con un plazo de ejecución de 40 días, salvo la dirección que durará lo que dure la obra prevista inicialmente en 18 meses.
- Los productos o servicios que se esperan obtener será la mejora de la eficiencia energética de la piscina climatizada municipal de Montijo.

Documento firmado electrónicamente por el Director del Área de Fomento, **José Carlos Cobos Godoy**